



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

ACTA N° 06 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los tres días del mes de mayo de dos mil diez, siendo las cinco de la tarde, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Eco. Pedro Chalén Costa, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, Abog. Adriana Patricia Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

**PARTICIPACIÓN DE MIEMBRO DEL OCI EN CALIDAD DE VEEDOR**

Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando del oficio N° 300-2010-CG/ORTR, remitido por la Oficina Regional de Control Trujillo, en respuesta a la invitación presentada por este colegiado a la CPC. Silvia Pajares Saéenz, a asistir en calidad de ponente.

El Dr. Falcón señala, con respecto al tercer párrafo del referido oficio, aceptando el comentario sobre la invitación cursada a esta Municipalidad, a modo de ilustración, pues no tiene decisión ni competencia para enviar a representantes de esta institución a capacitación alguna, además tal y como se aprecia de la Resolución de Alcaldía N° 305-2010-MPT, el Comité de Control Interno inicia sus funciones desde el momento de su conformación, el día 30 de marzo del año en curso.

Asimismo, solicita a los miembros del Comité, indiquen las áreas críticas de la Municipalidad Provincial de Trujillo, que requieren mayor atención por parte del Colegiado.

**ÁREAS CRÍTICAS**

El Eco. Pedro Chalén Costa, señala que la Sub Gerencia de Abastecimiento, la Sub Gerencia de Tesorería, la Unidad de Trámite Documentario, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto así como la Sub Gerencia de Contabilidad, presentan serias observaciones por parte de la OCI.

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, agrega que la Gerencia de Sistemas, la Sub Gerencia de Licencias y la Oficina de Registros Civiles también deben ser incluidas en la relación de dependencias materia de estudio por parte del CCI.

El Abog. Jhon Matienzo Mendoza, indica que la Gerencia de Personal tiene el problema de planillas, por lo que debe aunarse al listado.

**CAPACITACION EN TEMAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INSTITUCIONAL**

La Abog. Adriana Patricia Aurazo García, informa sobre curso de capacitación sobre implementación del Sistema de Control Institucional, organizado por la Contraloría General de la República, proponiendo solicitar nuestra participación a la Gerencia de Personal.

**DESIGNACIÓN DE MIEMBROS SUPLENTE**

Se informa a los miembros asistentes, que se ha remitido el proyecto de Resolución de Alcaldía al Despacho del Señor Alcalde, a fin de ser evaluado y aprobado de ser el caso, con la propuesta de los miembros suplentes del CCI en atención con lo establecido mediante Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, así como en el Acta de Conformación del CCI - Acta N° 01- 2010 -MPT/CCI.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

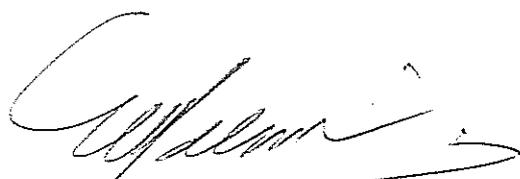
**ACUERDO 1°:** Contestar el oficio remitido por la Oficina Regional de Control Trujillo, agradeciendo el material alcanzado, y, además precisando lo manifestado por los miembros del CCI.

**ACUERDO 2º: Designar** al Eco. Pedro Chalén Costa, responsable de la elaboración de un plan de trabajo de las áreas críticas contempladas para la próxima reunión de trabajo.

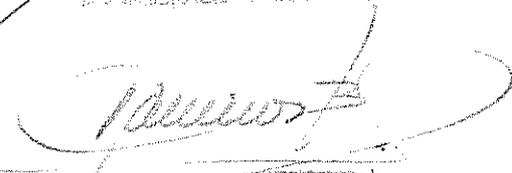
**ACUERDO 3º: Remitir** a la Gerencia de Personal la propuesta hecha por la Abog. Adriana Patricia Aurazo García, sobre la participación de 02 representantes del CCI, a la Capacitación organizada por la Contraloría General de la República, sobre implementación del Sistema de Control Institucional.

**ACUERDO 4º: Programar** reunión de trabajo del Comité para el día lunes 10 de mayo a las 5:00 p.m.

Siendo las 5:20 de la tarde del mismo día se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.



.....  
Eco. Francisco Fabán Gómez Sánchez  
Presidente del Comité de Control Interno  
de la Municipalidad Provincial de Tumbes



.....  
Eco. Pedro Chalén Costa  
Secretario del Comité de Control Interno  
de la Municipalidad Provincial de Tumbes

